

45

de de Aranda. Don Joseph de Contreras. Don Luis Urriés y Cruzat. Don Manuel de Azpilcueta. Don Joseph de Vitoria. *Registrado*. Don Nicolás Verdugo. *Teniente de Canciller Mayor*. Don Nicolás Verdugo. Es Copia de su Original, de que certificado. Don Antonio Martinez Salazar.

DE orden de el Consejo dirijo á V. S. el Exem-
plar adjunto certificado de la Real Cedula de S.
M. por la que se manda observar, y guardar lo
decretado en otra de doce de Agosto del año pas-
sado de 1768., sobre la extincion de las Cate-
dras, y enseñanza de la Escuela Jesuítica; á fin de
que haciendolo V. S. presente en el Acuerdo de
esse Superior Tribunal, lo tenga entendido para lo
que ocurra, y la comuniqué á los Pueblos de su
Distrito en la forma acostumbrada; y del recibo
de esta me dará V. S. aviso para ponerlo en noti-
cia del Consejo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13.
de Diciembre de 1771. = Don Antonio Marti-
nez Salazar. = Señor Don Domingo Alexandro
de Zerezo. = Se hizo notoria en el Real Acuer-
do General, celebrado por los Señores Presidente,

y

